CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)
[Use la opción que corresponda, según certifique el revisor fiscal, contador, Representante legal

Yo, JUAN CARLOS IDARRAGA MARQUEZ, identificado con C.C. 1044100603, en mi condición de Representante Legal de (DATELCO SOLUCIONES SAS) identificada con Nit 900910672-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de MEDELLIN certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente contrato. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BELLO, a los (veinticinco) 25 días del mes de mayo de 2026

FIRMA
JUAN CARLOS IDARRAGA MARQUEZ